

## **ANUNCIO POR EL QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LAS PERSONAS ADMITIDAS PROVISIONALMENTE PARA LA PLAZA DE CIENTÍFICO/A-TECNÓLOGO/A - CIENTÍFICO/A-TECNÓLOGO/A ESPECIALIZADO/A | PLAZA DE REFERENCIA: CIP-017/2024**

---

En aplicación de lo dispuesto en la Resolución del Director del Consorcio PLOCAN de fecha 11 de diciembre de 2023 por la que se aprueban las bases generales de la “Convocatoria del proceso selectivo para la contratación de personal de servicios científico-técnicos de proyectos de I+D+i con financiación externa” y como continuación del proceso de selección de la plaza de referencia CIP-017/2024, el Tribunal de selección se reunió el 24 de julio de 2024 para analizar la documentación aportada por los aspirantes, tomando los siguientes acuerdos:

- Aprobar y publicar la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, que figura como “Anexo A” de este anuncio, indicando, en el caso de las personas excluidas, los motivos de exclusión. Las personas excluidas disponen de un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para subsanar, en su caso, los defectos que hayan motivado su exclusión. Dichas alegaciones deberán ser enviadas mediante correo electrónico a: [convocatoriaplazas@plocan.eu](mailto:convocatoriaplazas@plocan.eu)
- Aprobar y publicar el “Anexo B” que incluye el detalle de la puntuación provisional obtenida por los candidatos admitidos provisionalmente, teniendo en cuenta la baremación establecida en las bases específicas de la plaza. Los candidatos admitidos provisionalmente que deseen presentar subsanación en relación a su puntuación provisional dispondrán de un periodo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio. Dichas subsanaciones deberán ser enviadas por correo electrónico a: [convocatoriaplazas@plocan.eu](mailto:convocatoriaplazas@plocan.eu)
- Este anuncio, junto con el anexo A correspondiente, se publicará en la página web del consorcio, apartado empleo: <https://plocan.eu/ofertas-de-empleo>
- Una vez concluido el periodo de subsanación, el Tribunal procederá a la revisión de la documentación aportada por los aspirantes, haciendo pública la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, en la página web de PLOCAN.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo el presente anuncio en Taliarte / Telde, en la fecha definida en la firma electrónica.

Fdo.: Dña. Silvia Hildebrandt  
Secretaria del Tribunal

**ANEXO A  
LISTAS PROVISIONALES DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS  
PLAZA DE REFERENCIA CIP-017/2024**

**1.- RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:**

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI
1	J. Sebastián	R. Artiles	54*****-E

**2.- RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:**

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI	CAUSAS DE EXCLUSIÓN (*)
2	K. May	O. Nash	X5*****-L	3.2 / 5.1
3	Ana	G. Bueno	03*****-	3.1 / 3.2 / 4.1 / 5.1
4	Javier	G. López	74*****-C	3.2 / 5.1
5	D. Alfredo	F. Santana	44*****-C	3.2 / 5.1

(\*) CAUSAS DE EXCLUSIÓN – no se presenta o no se acredita documentalmente según lo establecido en bases:

1. *Nacionalidad*
  - 1.1. *No se incluye en el formulario la nacionalidad.*
2. *Titulación académica*
  - 2.1. *No se incluye en el formulario la titulación académica requerida.*
3. *Experiencia laboral*
  - 3.1. *No se incluye en el formulario el plazo requerido en las bases de la convocatoria o el formato no es el indicado (DD/MM/AAAA)*
  - 3.2. *No se incluye en el formulario la experiencia requerida en las bases de la convocatoria.*
  - 3.3. *Se incluye como experiencia laboral las prácticas o becas, no admitidas al cómputo de la experiencia mínima requerida según las bases de la convocatoria.*
  - 3.4. *No se indica en el formulario el documento acreditativo que justifica la experiencia laboral*
4. *Inglés*
  - 4.1. *No se incluye en el formulario el nivel de idioma requerido.*
  - 4.2. *No se indica en el formulario el documento acreditativo que justifica el nivel de idioma requerido.*
5. *Conocimientos informáticos*
  - 5.1. *No se incluye en el formulario el conocimiento informático requerido.*
6. *B2 de español*
  - 6.1. *No se incluye en el formulario el nivel de idioma requerido.*
7. *Formulario*
  - 7.1. *No se presenta el formulario*
  - 7.2. *No se puede acceder a la información del formulario (formato no legible, archivo dañado, etc)*
  - 7.3. *No se presenta el formulario correctamente firmado (manual o electrónicamente)*

**ANEXO B  
PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LAS PERSONAS ADMITIDAS PROVISIONALMENTE  
PLAZA DE REFERENCIA CIP-017/2024**

PLAZA		CIP-017/2024
CONCEPTO		ASPIRANTE Nº 1
<b>F O R M A C I O N</b>	Doctorado/ Titulación MECES 4 en el ámbito de las titulaciones requeridas	0
	Titulación MECES 3 en el ámbito de las titulaciones requeridas	10
	Cursos relacionados con las funciones a desempeñar, por cada 30 horas de formación	9
	Cursos en el ámbito de la oceanografía (modelado, predicción, datos meteo-oceánicos, etc) por cada 30h de formación	0
	Idiomas	0
<b>E X P E R I E N C I A</b>	Experiencia en el diseño y desarrollo de aplicaciones de inteligencia artificial, por cada año adicional al requerido.	0
	Experiencia en preparación de propuestas de financiación de proyectos de I+D+i a programas autonómicos, nacionales y/o europeos en el ámbito de la IA, por cada proyecto.	0
	Experiencia demostrada en la gestión de proyectos basados en IA en el ámbitos relacionados con economía azul, por cada proyecto.	0
	Experiencia en automatización y despliegue en entornos cloud, por cada año	0
	Experiencia en desarrollo de aplicaciones multiplataforma, por cada año.	0
	Participación en proyectos de alcance nacional y/o internacional relacionados con la gestión de datos meteoceanográficos, energías renovables y tecnologías ambientales, por cada proyecto.	0
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>19</b>
* Puntuación máxima definida en cada apartado de las bases específicas de la plaza.		